

**Avances y Exigencias de la Ética de la
Investigación en el campo de las Ciencias
Sociales y/o Humanas**

María Lucrecia Rovaletti

**Avances y Exigencias de la Ética de la
Investigación en el campo de las Ciencias
Sociales y/o Humanas**

 **Lugar**
Editorial

Rovaletti, María Lucrecia

Avances y exigencias de la ética de la investigación en el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas / María Lucrecia Rovaletti. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2025.

Libro digital, PDF/A Archivo Digital: online

ISBN 978-950-892-899-3

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Investigación Social. 3. Ética. I. Título.
CDD 001.42

Diseño de tapa: Silvia C. Suárez

Maquetación: María Cristina Aiello

@ María Lucrecia Rovaletti

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN: 978-950-892-899-3

© 2025 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

(C1237ABN) Castro Barros 1754

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11) 4922-3175 / (54-11) 4924-1555

WhatsApp 11-2866-1663

lugar@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

lugareditorialdigital publica la

facebook.com/Lugareditorial

instagram.com/lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina – *Printed in Argentina*

“Teniendo conciencia de que la ciencia y en particular sus resultados pueden ocasionar perjuicios a la sociedad y al ser humano cuando se encuentran ausentes los controles éticos: ¿Juráis que la investigación científica y tecnológica que desarrollaréis será en beneficio de la humanidad y a favor de la paz, que os comprometéis firmemente a que vuestro accionar como científico nunca servirá a fines que lesionen la dignidad humana, guiándose por sus convicciones y creencias personales, asentadas en un auténtico conocimiento de las situaciones que los rodean y de las posibles consecuencias de los resultados que puedan derivarse de su labor, no anteponiendo la remuneración o el prestigio, ni subordinando su actividad a intereses contrarios a esos valores? Si así no lo hicieréis, que vuestra conciencia os lo demande.”

Juramento de los egresados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, desde la realización en esa Casa de Estudios del Symposium Internacional sobre “Los Científicos, la Paz, y el Desarme” (1988).

Índice General

Los autores	11
A modo de Prólogo. Interrogantes éticos y vida universitaria. Hacia la construcción de una comunidad moral María Lucrecia Rovaletti.....	19
Primera parte	
La ética aplicada, intersección entre la filosofía y las ciencias María Lucrecia Rovaletti.....	27
Las teorías éticas y la fundamentación de una ética aplicada Stella Maris De Filpo.....	53
Experimentación con seres humanos y genealogía de la Bioética José Alberto Mainetti, María Lucrecia Rovaletti	81
Pautas, Guías y Protocolos. Discusión y análisis de los actuales métodos de investigación Lilian R. Daset Carretto.....	89
Procedimientos operativos escritos y políticas de los Comité de Ética de Investigación en Ciencias Sociales Leila Mir Candal.....	101
Problemas y Desafíos de la Ética de la Investigación en el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas María Lucrecia Rovaletti.....	123
El pluralismo metodológico. La investigación cualitativa: características, diseño, métodos y técnicas Verónica Domínguez	141
La noción de vulnerabilidad en la investigación con seres humanos Martín Ricardo Pallares.....	155
Vulnerabilidad, daños e investigación social Omar França	171
Reglas éticas en la investigación científica. Un balance entre protección y producción de conocimientos Javier Federico Luchetta.....	187
El consentimiento esclarecido. Aportes del campo “Psi” María Lucrecia Rovaletti.....	197

La evaluación de la competencia. Prejuicios, problemas y algunos criterios.	
Noemí Amelia Vino	211
Controversias éticas y pueblos originarios. El consentimiento informado colectivo en las investigaciones.	
Leila Mir Candal.....	219
Investigación y ética de la diversidad	
María Lucrecia Rovalletti.....	239
¿Por qué considerar el (los) género(s) en el abordaje ético de las investigaciones en salud?	
Ana Beatriz Domínguez Mon.....	251
Investigación y discapacidad. Un encuentro entre resguardos éticos y desafíos sociales.	
Javier Federico Luchetta.....	269
La Investigación con Personas con Discapacidad Mental. Algunas consideraciones desde el enfoque de los Derechos Humanos	
Roxana Amendolaro, Sara Elena Ardila Gomez, Raquel Garese y María Lucrecia Rovalletti.....	275
La investigación en la clínica de la subjetividad: qué, cómo y por qué se investiga en el campo del psicoanálisis	
Julieta María Bareiro	297
Acerca de la Investigación en VIH-Sida	
Silvia Rosa Schupack	307
Consideraciones éticas e inclusión de animales en Psicología	
María Lucrecia Rovalletti y Javier Federico Luchetta	317
La asimetría en las relaciones investigador- participante.	
Sus consecuencias éticas	
Jessica Laura Polonuer	327
Responsabilidad e integridad en la conducta científica	
María Lucrecia Rovalletti.....	335
A modo de añadidura: “Darwin y la práctica de la ‘Salami Science’”	
O Estado de S.Paulo - 27 de abril de 2013	
Fernando Reinach.....	345
Conflicto de intereses: planteo y procedimientos	
Stella Maris De Filpo.....	349
La protección de datos sensibles en la sociedad del conocimiento	
María Lucrecia Rovalletti.....	357
Anonimización y protección de datos sensibles	
Noemí A. Vino	365

Directrices éticas para la evaluación por pares: el caso de la Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental	
María Lucrecia Rovaletti y Xochiquetzaly Yeruti de Avila Ramirez	.371

Segunda parte. Guía de evaluación ética para investigadores y evaluadores de Proyectos de Investigación en las ciencias sociales y/o humanas

A. Información del investigador/es	379
B. Proyecto de investigación.....	380
C. Administración de sustancias a los participantes	396
D. Administración de cuestionarios y/o evaluaciones a los participantes ...	398
E. Investigación con animales.....	398
F. Guía para realizar el Consentimiento Informado (CI)	400
Glosario: términos y definiciones.....	403

Anexos: M. L. Rovaletti, y equipo PICT 2005 Código38199

Modelos de formulario de consentimiento parental (sintetizado).....	430
Modelo de nota de invitación a participar en una investigación para adultos.....	432
Modelo de formulario de consentimiento de personas mayores (sintetizado).....	436
Consentimiento informado.....	438
Consentimiento informado para Residentes en Instituciones con Personas Adultas Mayores.....	441

Tercera parte

Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y/o Humanas	
María Lucrecia Rovaletti.....	447
El rol del miembro de la comunidad en los Comités de Ética	
Javier Federico Lucchetta	461
Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y/o Humanas	467
Comité de ética de investigación con seres humanos.....	485
Informe de seguimiento ético	491
Cuestionario de seguimiento ético.....	493
Conductas de integridad en la investigación científica.	
Noemí Amelia Vино.....	497
Conflicto de intereses: planteos y procedimientos	
Stella Maris De Filpo y María Lucrecia Rovaletti	503

Conflicto de intereses	
Stella Maris De Filpo y María Lucrecia Rovaletti	511
Tribunal Disciplinar de Ética de la Investigación (TDEI).....	518
Bibliografía: Normativas y Literatura científica	523

Los autores

Miembros del Proyecto de Investigación, PICT 2005, Código 38199 (Agencia de Promoción Científica y Técnica): “Guía de evaluación ética para investigadores y evaluadores de Proyectos de Investigación en el campo “Psi”.

Investigadora responsable: Dra. María Lucrecia Rovaletti.

Miembros: Lic. Javier. F. Luchetta, Mag. Silvia Schupak, Dra. Magali P. Malmaniene, Lic. Leil P. Mir Candal, Lic. Raquel Garese, Dra. Lilian R. Daset Carretto, Dr. Omar França, Dr. José A. Mainetti.

Autores invitados:

Sara Elena Ardila Gómez, Roxana Amendolaro, Julieta María Bareiro, Stella Maris De Filpo, Ana Domínguez Mon, Verónica Dominguez, Javier Federico Luchetta, Noemí Amelia Vino, Xochiquetzaly Yeruti de Avila Ramirez.

Ardila Gómez, Sara Elena

Dra. en Salud Mental Comunitaria (Universidad Nacional de Lanús) Psicóloga (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia). Especialista en Terapia Sistémica (Sistemas Humanos, Bogotá-Kensington Consultation Centre, Londres). Magister en Psicología Social Comunitaria, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del CONICET.

Jefe de trabajos Prácticos de Salud Mental, Facultad de Psicología, Prof Adjunta en la Práctica de Investigación “Investigaciones en Salud Mental desde la Perspectiva de Derechos”, Universidad de Buenos Aires. Fue coordinadora Área de Salud Mental, Dto. de Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús. Publicaciones de libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Amendolaro, Roxana

Lic. en Psicóloga por la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Políticas Públicas y justicia de Género, CLACSO, MESECVI, OEA y Flacso Brasil. Diplomada en Discriminación, Legislación, Promoción de Derechos y Políticas Antidiscriminatorias, por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Coordinadora del Área de Salud de INADI entre 2010 y 2012. Coordinadora del Equipo de Salud Mental del CELS entre 2006 y 2010. Docente de grado y postgrado e investigadora. Miembro de la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM). Actualmente integra la Coordinación

para el Abordaje de las Violencias por Motivos de Género en Contextos de Encierro Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Bareiro, Julieta María

Dra. en Psicología, Magister en Psicoanálisis, Especialista en Psicología Clínica, Lic. y Prof. en Psicología, Prof. Reg. Adjunta en la Cátedra II de Psicología, Ética y Derechos Humanos, Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del CONICET. Becas UBACYT y CONICET. Doctoranda en Filosofía en la Universidad de Lanús. Directora del Proyecto UBACYT.

Publicaciones de libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Dasset, Lilian

Dra. en Psicología e Intervención Psicosocial, Universidad de Murcia (España). Diploma de Especialización en Psicología Cognitiva, Postgrado en Psicología Comportamental y Lic. en Psicología Psicóloga, realizados en la Universidad de la República, Uruguay. Estudios en el campo de la administración universitaria.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), área Ciencias Sociales y es Prof. Titular (G.5).

Integra Consejo Editorial de la revista Ciencias Psicológicas, es responsable de la planificación de la Unidad de Publicaciones de la Universidad y es miembro del Consejo Editorial de Publicaciones en Psicología nacionales e internacionales. Asesora de organismos internacionales, evaluadora de proyectos de universidades de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe; evaluadora de carreras de grado y postgrado a nivel nacional y regional en Psicología. Docente y directora de tesis de Doctorado y Maestría en Europa y la región. Miembro del Consejo de Doctores.

De Filpo, Stella Maris

Profesora de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Fue Profesora Regular Adjunta de Psicología, Ética y Derechos Humanos, Prof. Adjunta de Problemas Sociológicos en Psicología, y de Problemas Filosóficos en Psicología, en la Facultad de Psicología; y Profesora Adjunta de Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo, Facultad de Ciencias Sociales, Docente Colaboradora en la Maestría en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica, todos estos cargos en la Universidad de Buenos Aires. Investigadora de los Proyectos de Investigación ANPCYT, CONICET y UBACyT, con sede en la Facultad de Psicología, y UBACYT con sede en la Facultad de Ciencias Sociales, todos en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones de capítulos y artículos en revistas nacionales.

Domínguez Mon, Ana

Dfa. en Antropología, fue Profesora Regular Adjunta en el Dto. de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras y en la Carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales, en la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular de Antropología en la Carrera de Psicología de la Universidad de Belgrano. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Desde 1998 dirige investigaciones en el campo de la Antropología Sociocultural.

Investigadora de los Institutos Interdisciplinarios de Estudios de Género (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales) . Publicaciones numerosas en su especialidad.

Dominguez, Verónica

Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Magister en Metodología de la Investigación Social por las Universidades de Tres de Febrero-Bologna; Licenciada en Historia, Profesora y Bachiller superior en Historia, por la Universidad del Salvador.

Profesora de Metodología de la Investigación en cursos de grado y posgrado y Profesora de Historia Universal en varias universidades del área metropolitana de Buenos Aires.

Directora y Jurado y de Tesis de la Maestría en Derechos Humanos, Centro Internacional de Estudios Políticos, Universidad de San Martín.

Ha sido becaria de CONICET.

Ha sido miembro de diferentes equipos de investigación, y actualmente coordina proyectos de investigación en la LTDE de la Universidad de Lanús.

França Tarragó, Omar

Dr. en Medicina, por la Universidad de la República (Uruguay), Licenciado en Ética por la Universidad de Comillas de Madrid, con investigación de tesis en Georgetown University, en el Kennedy Institute of Ethics.

Realizó estudios de Post-grado en el Kennedy Institute of Ethics y en el Dpto. de Psicología. ambos en la Georgetown University , en la Escuela Latinoamericana de Bioética (La Plata), en el Dpto. de Psicología de la Universidad P. Comillas (Madrid), en el Dpto. de Psiquiatría Universidad Complutense de Madrid.

Es Miembro de la Academia Nacional de Medicina de Uruguay. Fue Director del Departamento de Éticas Aplicadas y del Instituto de Bioética, Profesor de Bioética y Psicoética en la Facultad de Enfermería y Facultad de Psicología,

Prof. Ordinario de Ética en Comercio Internacional y las relaciones laborales y en la Facultad de Ciencias Empresariales todos estos cargos en la Universidad Católica del Uruguay. Publicaciones numerosas en su especialidad. Publicaciones de libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Garese, Raquel Elena

Lic. y Prof. en Psicología. Universidad Católica Argentina.
Evaluadora externa de los Proyectos de Investigación de la Comisión Nacional Salud Investiga, Ministerio de Salud de la Nación (2014-2018).
Miembro del Comité de Ética “Ad-Hoc” de la Comisión Nacional Salud Investiga, para la evaluación ética de proyectos de la convocatoria de becas “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia” Ministerio de Salud de la Nación.
Fue miembro del Comité de Ética en Investigación en Salud de la Dirección de Investigación para la Salud, Ministerio de Salud de la Nación.
Exdocente de “Psicología, Ética y Derechos Humanos”, Cátedra II, Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Comité de Ética del Hospital de Salud Mental J.T.Borda.

Luchetta, Javier Federico

Licenciado y Prof. en Psicología Universidad de Buenos Aires.
Docente de la Cátedra II de Psicología, Ética y Derechos Humanos, Psicología, UBA. Psicólogo Clínico, Centro de Día – Centro de Estimulación Temprana “Instituto del Niño” (Avellaneda- Pcia. de Bs. As).
Miembro del Comité de Bioética, Hospital Presidente Perón, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Miembro de los Proyectos de Investigación ANPCyT y UBACYT.
Publicaciones de capítulos y artículos.

Mainetti, José Alberto

† Doctor en Medicina y Doctor en Filosofía, ambos títulos por la Universidad Nacional de La Plata. Fue Investigador Principal del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas).
Ex-Prof. Titular del Posgrado de Humanidades Médicas. Facultad de Ciencias Médicas y de la Cátedra de Antropología Filosófica. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ex- Director del Posgrado en Bioética, cargos todos en la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Profesor Honorario de la Escuela Latinoamericana de Bioética (ELABE), La Plata, Argentina. Fundador de la Editorial Quirón, del Instituto de Humanidades Médicas y Centro de Bioética de la Fundación Mainetti.

Fue Co-Fundador y Presidente de la Federación Latinoamericana de Institutos de Bioética. Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Medicina del Paraguay, _ Miembro Colaborador de la Encyclopedia of Bioethics, 2da. edición, Mc Millan Publ. (1992, New York). Fue Director de Tesis, becarios y otros trabajos de investigación. Publicaciones de libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Milmaniene, Magali Paula

Doctora en Psicología, Licenciada en Filosofía y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía, en la Universidad de Buenos Aires. Postgrado Internacional en Gestión y Política en Cultura y Comunicación, Certificado de Estudios Superiores en Bioética, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO).

Docente de la Cátedra II de “Psicología, Ética y Derechos Humanos”.

Becaria de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica y del CONICET Tipo II.

Publicaciones de libro, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Mir Candal, Leila Patricia

Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA), Maestranda en Bioética por la Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Diploma Superior de Bioética (FLACSO). Certificación de la Redbioética UNESCO y del Programa Regional de bioética UNESCO. Posgrado en Antropología Social (UBA, INALP, FULBRIGHT Argentina). Especialista en el campo de la Antropología de la salud, se desempeña como Antropóloga titular por concurso y Coordinadora del Equipo de Programas Especiales de la División Área Programática del Hospital General de Agudos “José María Ramos Mejía”. En la actualidad es Miembro del Comité de ética Ad-hoc de la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación, y Miembro Ad-hoc del Comité de ética en investigación del Hospital Muñiz.. Participó en Investigaciones de proyectos nacionales e internacionales del CONICET, UBA y como becaria de Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación.

Publicaciones de capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Pallares, Martín Ricardo

Licenciado en Psicología y Doctorando en Psicología. Docente en la Cátedra II de “Psicología, Ética y Derechos Humanos” y en la Practica Profesional “ Una perspectiva antropológica en la clínica “. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Diplomatura Superior en Bioética. FLACSO.

Investigador en Formación de Proyecto Ubacyt 2018-2020, UBACYT 2014-2017, UBACYT 2011-2014, UBACYT P062 y PICT 2011, bajo la dirección de la Dra. M. L. Rovaletti.

Becario 2013-2016 del PICT 2011, Código 1921, Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCYT).

Premios al Estudiantes en I y II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación, Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 2008 y 2009.

Publicaciones en revistas científicas y Memorias de Congresos.

Polonuer, Jéssica Laura

Licenciada en Psicología, Universidad de Buenos Aires. Especialización en Psicología Clínica, Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Diploma Superior de Bioética. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Argentina.

MBCT (Mindfulness Based Cognitive Therapy), Lisa Grashey, Munich, Alemania.

Directora Ejecutiva en Fundación Aiken, acompañamiento psicológico para la niñez, la adolescencia y la familia en duelo.

Fue Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la Cátedra de Bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y Jefe de de Trabajos Prácticos de la Cátedra II de Psicología Fenomenológica y Existencial, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Fue miembro de los proyectos de investigación UBACYT y PIP-CONICET.

Publicaciones de artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Rovaletti, María Lucrecia

Prof. Emérita de la Universidad de Buenos Aires, Dra. en Filosofía por la Universidad de Córdoba, Docente Autorizada en Medicina (Dto. de Humanidades Medicas y de Salud Mental, Universidad de Buenos Aires). Licenciada en Psicología, Lic. y Prof. en Filosofía. Estudios de Bioetica, Instituto Borja. Universidad Ramón Lull, Barcelona.

Investigadora Principal del CONICET hasta su jubilación.

Prof. Reg. Titular de “Psicología, Ética y Derechos Humanos” y Prof. Reg. Asociada de “Psicología Fenomenológica y Existencial”, Coordinadora de Ética de la Evaluación Psicológica y de la Investigación en Psicología en la Maestría en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica, Facultad de Psicología; y Docente de grado y post-grado de Antropología y Sociología Médica,

y Bioética, en el Dto. de Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina. Todos estos cargos en la Universidad de Buenos Aires.

Directora de Proyectos de Investigación en UBA, Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica y CONICET. Ha dirigido becarios y doctorandos en sus áreas de conocimiento.

Profesora invitada en el país y en el extranjero para dictar cursos de Postgrado, en sus especialidades.

Publicaciones de libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras Organizadora y Coordinadora de Congresos internacionales de su especialidad e invitada como Conferencista.

Fue Psicóloga concurrente en el Hospital Clínicas de la UBA, y Psicóloga visitante en Hospitales en el extranjero.

Schupack, Silvia

Magister en Psicoanálisis, Lic. en Psicología y Lic. en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Docente Titular de la Materia Histeria, Femenidad y Feminismo. Fue Docencia y Prevención en Salud Mental en la Escuela de Clínica Psicoanalítica del Centro Oro.

Fue Supervisora del Equipo Técnico de Club de Día y Tutoría y Evaluación de Trabajos de Integración Final (TIF) de la Especialización en Gerontología, en la Universidad Nacional. de Lanús. Fue ayudante de la Cátedra II de Psicología, Ética y DDHH". Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. 2006 -2010. Miembro del Proyectos de Investigación PICT.

Vino, Noemí Amelia

Prof. de Enseñanza Media y Superior en Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Técnico Superior en Archivología. Instituto Superior de Formación Docente N° 8, La Plata.

Posgrado intensivo en el Programa Filosofía para Niños. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Filosofía, Universidad Nacional de Lanús.

Prof. Titular de Problemática Humana y Prof. Adjunta de Análisis del Discurso. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra II de Psicología, Ética y DDHH, en docencia y en cargo asimilado a la Investigación en los Proyectos UBACYT, Facultad de Psicología, UBA.

Profesora de Filosofía del lenguaje, de Lógica y Teoría de la Argumentación. y de Epistemología de las Ciencias Sociales I.S.F.D. N° 41- D.E. Alte.

Jefa de trabajos prácticos ad honorem de Bioética, Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Miembro de Proyectos de Investigación UBACYT.

Publicaciones de capítulos y artículos en revistas nacionales.

Yeruti de Avila Ramirez, Xochiquetzaly

Dra. en Psicología Clínica, Magister y Licenciada en Psicología por Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México, donde también es Profesora y Asesora de Prácticas Clínicas.

Fue Investigadora del Laboratorio de Psicopatología Fundamental de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo.

Publicaciones de artículos en revistas nacionales y extranjeras.

A modo de Prólogo

Interrogantes éticos y vida universitaria Hacia la construcción de una comunidad moral

María Lucrecia Rovaletti

Este texto que aquí se presenta, constituye el primero de los trabajos conjuntos de docentes investigadores de la Cátedra II de “Psicología, Ética y Derechos Humanos”, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y otros invitados asociados a los Proyectos PICT - Proyectos de Investigación de Ciencia y Tecnología, dependientes de la ANPCYT-Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Se buscaba aunar las “buenas prácticas” en el ámbito de la comunidad educativa universitaria, en el ejercicio profesional y en la investigación científica.

En efecto, la necesidad de comprender nuestro obrar a la luz de la racionalidad requiere una justificación de las opciones morales, que se hace más acuciante en las situaciones de conflicto, cuando no resulta posible cumplir con todas las exigencias de la moralidad, o cuando las propias convicciones se confrontan con otras distintas y hasta contradictorias. La ética se ve obligada entonces a salir de la teoría y a enfrentar respuestas inmediatas. En este sentido, la renovación de las investigaciones ético-normativas se presenta como deudora del surgimiento y consolidación de la ética aplicada.

Los nuevos movimientos sociales, los avances en la biotecnología, la tecnología médica y los problemas ecológicos y ambientales han llevado a tomar conciencia de los aspectos moralmente conflictivos que deben afrontar las actividades profesionales y que no pueden resolverse dentro del marco estrictamente científico y técnico de las disciplinas mismas. Esto permitió introducir un giro aplicado dentro del campo de la Ética y un giro ético dentro de las profesiones.

En este sentido, la Ética aplicada se presenta como una convocatoria al trabajo interdisciplinario, necesario e indispensable en la época actual; y como una convocatoria dialógica, dada la multiculturalidad y secularización que rige nuestra época. Más aún, ella está orientada al ámbito social, dada la necesidad

de esclarecer y solucionar problemas urgentes que son propios de la sociedad contemporánea y que afectan a todos los ciudadanos.

Las sociedades democráticas hoy, inmersas en procesos de globalización económica, estructuradas desde las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con nuevos desafíos presentes y futuros asociados a la convivencia de diferentes culturas, religiones y costumbres, necesitan ciudadanos con rasgos éticos. Pero a su vez, requieren crear las condiciones propicias para el ejercicio de una ciencia responsable, preocupada en todas las circunstancias por aquellos valores de los cuales los investigadores e instituciones deben ser los garantes. Sólo de este modo, se podrá restablecer una relación de confianza entre la ciencia y la sociedad.

Actualmente, la universidad ha ampliado su tradicional rol de productora y reproductora de conocimientos convirtiéndose en un espacio de interacción social para los sujetos que conviven en ella (Murcia Peña, 2009). No sólo ha de asegurar un saber profesional, sino también otorgar a la sociedad garantía de idoneidad transmitiendo un conocimiento socialmente requerido y éticamente responsable. Como institución académica no sólo ha producir y transferir conocimientos sino también formar ciudadanos comprometidos con esa labor.

Considerada como institución social de referencia y pertenencia, la universidad tiene un papel protagónico en el desarrollo de relaciones con la comunidad de la cual forma parte. Mas aún, como institución dinámica ha de extender su campo de acción y fuerza orientadora hacia todas aquellas áreas que de una forma u otra afectan al país, a sus recursos y a sus habitantes. Finalmente, ha de propender a la participación activa y crítica con la comunidad a la cual va dirigida, consolidando un contexto socio-cognoscitivo, fundamentado en una cultura de cooperación y de respeto a la diversidad.

La pertenencia de la Universidad a una comunidad no sólo implica un sentimiento de arraigo, sino también una actitud de responsabilidad y de compromiso. En efecto, ella deviene uno de los espacios públicos de construcción y de ejercicio de ciudadanía; no es solo la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, sino también la de de auténticos ciudadanos, responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea (Martínez, Buxarrais et al., 2002). Desde esta perspectiva, se puede decir que la universidad constituye una “comunidad moral”.

Pensar en una comunidad moral es referirse a un “conjunto de personas cuyas relaciones están estructuradas por derechos y obligaciones” (Goffi, 2001); es aludir a un conjunto de significados, de valores y de normas en los que se participa creando lazos de cooperación, de reciprocidad y de observancia (Lomansky, 1989). De este modo, procura proporcionar estrategias e instrumentos fundamentales que incorporen y aúnen la responsabilidad social

del conocimiento, el respeto por la dignidad de las personas y la construcción de una ciudadanía democrática. Pero hablar de comunidad, no es referirse a la uniformidad y a la homogeneidad, sino incluir la diversidad y participar en ella: comunidad es sinónimo de interacción en lo diferente que su vez es voluntariamente compartido. Más aún, la verdadera autonomía personal sólo se logra en comunidad cuando el individuo se responsabiliza de ésta.

Ahora bien, en el desarrollo de las funciones y actividades de la universidad se pueden identificar tres procesos: el proceso docente-educativo, el proceso de transferencia de los conocimientos a la sociedad, y el proceso de investigación científica (Báez Padrón, 2010). De allí nuestro interés por responder a los interrogantes éticos en tres áreas:

- A) de la *comunidad académica*, donde se ubican una compleja red de interacciones entre docentes, estudiantes y autoridades, entre personal administrativo y la Institución, entre la Universidad y distintas Instituciones, entre la Universidad y la ciudadanía...
- B) de las diversas *praxis profesionales*, pero entendida como un traspasar los códigos deontológicos hacia una “ética de las profesiones”. Como plantea E. Agazzi, la pura deontología de hecho no asegura la asunción real de responsabilidades morales en el ejercicio de una actividad. (Agazzi 1992). Es importante además atender a la distinción entre “profesión” en un sentido amplio y equivalente a “ocupación”, y otra más restringido que es la compartida por un grupo denominado “especialistas” (Chadwick 1998). E. Rabossi añade a su vez, la existencia de regulaciones estatales para el ejercicio profesional. Finalmente, D. Carr considera que toda actividad que merezca el calificativo de profesión es un proyecto moral, y por ello se asocia al de “vocación”.
- C) de la *Investigación Científica*, que se sustenta en el respeto a los sujetos participantes y especialmente a personas vulnerables; en la observancia del consentimiento informado y voluntario, en la prevención de conflicto de intereses, en la responsabilidad frente a posibles daños, discriminación o segregación; en la factibilidad y adecuación ética de sus objetivos, en las consecuencias directas o indirectas sobre seres humanos, mundo vital, medio ambiente...

Los otros dos textos –Pensar la Universidad. Guías de Buenas prácticas educativas y Pensar las Profesiones. Guías de Buenas prácticas profesionales–, están en preparación.

Finalmente unas palabras para justificar la tardanza en la edición de este texto, y de los siguientes. Los directores de proyectos de investigación están

excedidos de trabajo y responsabilidades y tienen que hacer delicados equilibrios para armonizar las situaciones de todos y cada uno de sus miembros.

Dos razones más. Parangonando a Borges, uno diría que “publica para no seguir corrigiendo”, y como decía mi maestro Xavier Zubiri¹, la “investigación es inacabable”:

“La investigación... no consiste en una mera ocupación, es mucho mas, es dedicación... Y tratándose de la dedicación intelectual, esta fuerza consiste en configurar o conformar nuestra mente según la mostración de la realidad, y ofrecer lo que así se nos muestra a la consideración de los demás. Dedicación es hacer que la realidad verdadera configure nuestras mentes. Vivir intelectivamente según esta configuración es aquello en que consiste lo que se llama profesión...” “Esta profesión es algo peculiar... Pero el que se dedica a la realidad verdadera tiene una cualidad en cierto modo opuesta: no posee verdades, sino que, por el contrario, está poseído por ellas. En la investigación vamos de la mano de la realidad verdadera, estamos arrastrados por ella, y este arrastre es justo el movimiento de la investigación”.

“La investigación es inacabable no sólo porque el hombre no puede agotar la riqueza de la realidad, sino que es inacabable radicalmente, a saber, porque la realidad en cuanto tal es desde sí misma constitutivamente abierta. Es, a mi modo de ver, el fundamento de la célebre frase de San Agustín: ‘Busquemos como buscan los que aún no han encontrado, y encontremos como encuentran los que aún han de buscar’. Investigar lo que algo es en la realidad es faena inacabable, porque lo real mismo nunca está acabado”.

Mi agradecimiento a todos y cada uno de los colaboradores de este volumen², a la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y a la Universidad de Buenos Aires, que hicieron posible este volumen.

1 Discurso de Xavier Zubiri, con motivo de la aceptación del Premio Ramón y Cajal a la Investigación Científica, conjuntamente con Severo Ochoa., Madrid 1982.

2 Especialmente a la Prof. Stella Maris De Filpo.